

**Industry Division** 



Organismo Argentino de Acreditación

Organismo de Certificación de Productos OCP 002

ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR EL ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - ROC 002 RESOLUCIÓN ENARGAS Nº RESFC-2019-56-APN-DIRECTORIO#ENARGAS

## CERTIFICATE OF APPROVAL CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Nº BVA / GN / 0029 - 24

This certifies to Se certifica a *E.Q.A. S.A.I.C.* 

26 de Abril 3836 - Ituzaingo (1714) Buenos Aires - Rep. Argentina

Product
Producto
REGULADOR DE PRESIÓN PARA GAS NATURAL
Marca: EQA Modelo: S-246

Complies with the requirements of Standard
Cumple con los requerimientos de la Norma
NAG 235:2019

Made in Industria Argentina

This certificate is valid until
Este certificado es válido hasta el

15 de Enero de 2026

At / on Emitido en Buenos Aires, 16 de Enero de 2024

> ING. EDUARDO A. CÚNEO Gerente Certificación Gas y Productos Industriales Bureau Veritas Argentina S.A.

This certificate is invalid without the annex listed on page 2. Este certificado no es válido sin los anexos indicados en la página 2.

This certificate is issued according to Bureau Veritas General Terms & Conditions of Service (Rev. 2011 A) and the Particular Conditions Rev. C.

Este certificado es expedido de acuerdo a los Términos y Condiciones Generales de Servicio de Bureau Veritas (Revisión 2011 A) y las Condiciones Particulares Rev. C.

To check its validity, call 54 11 4000-8008 - Para verificar su validez, llame al tel. 54 11 4000-8008 / e-mail: bvarg.gas@bureauveritas.com - Av. Brasil 55 CABA.



## Cde. CERTIFICATE OF APPROVAL / CERTIFICADO DE APROBACIÓN Nº BVA / GN / 0029 - 24

## General information Datos generales

Fabricante:	E.Q.A. S.A.I.C.		
Dirección:	26 de Abril 3836 - Ituzaingo (1714) - Buenos Aires - Rep. Argentina		
Representante Técnico: Matrícula Profesional Nº:	Ing. Pablo Piteo COPIME № 1010552		
Tipo de Certificado:	Renovación de Prototipo		
Matrícula de Inscripción №: Matrícula del Producto №:	BVG 080 BVG 080/28		
Trámite Anterior:	Certificado Nº BVA/GN/0136 - 22		

## Technical features Características técnicas

Presión de Entrada:	0,5 bar hasta 4 bar	Presión Regulada:	0,019 bar
Dispositivos de seguridad:	Corte por alta presión de salida Corte por baja presión de salida Venteo por sobre presión	Capacidad Nominal:	300 m³/h
			2" IRAM 5063
		Conexión de Entrada:	2" IRAM 5063
Otros datos: En la docui	mentación que origina la presente.		
El accesorio se comercializ reglamentaciones vigentes.	ará con el manual de instrucciones d	le uso y mantenimiento en castellano y	se instalará de acuerdo con las

Esta aprobación corresponde exclusivamente al prototipo y no implica la habilitación de los productos que se fabriquen de conformidad con el mismo. Para tal fin, cada producto deberá llevar marcado además de lo establecido en la Norma, el logotipo de identificación de acuerdo a la Resolución ENARGAS Nº RESFC-2019-56-APN-DIRECTORIO#ENARGAS con leyenda BUREAU VERITAS la que se complementará con una contrata de la contrata del contrata del contrata de la estampilla autoadhesiva numerada. Toda modificación que se realice al elemento aprobado, deberá ser formalmente notificada previamente a Bureau Veritas Argentina S.A. para su consideración y/o evaluación. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTOS REQUISITOS INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.

Bureau Veritas Argentina S.A. solamente certifica que las muestras y documentación técnica del elemento presentado se ajustán a la norma de aplicación correspondiente, siendo responsabilidad del Fabricante/Importador su ejecución de acuerdo al modelo certificado y deslinda toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran producirse por fallas o defectos de material, fabricación o su instalación.

> At / on Emitido en Buenos Aires, 16 de Enero de 2024

> > ING. EDUARDO A. CÚNEO Gerente Certificación Gas y Productos Industriales Bureau Veritas Argentina S.A.

This Annex is an integral part of the Certificate of Approval and should be read in conjunction with the same. Ciudad Autónoma de Buenos Aires El presente Anexo es parte integral del Certificado de Aprobación, y deberá ser leido conjuntamente con el mismo.